

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
Escuela de Derecho



"Liquidación de beneficios sociales"

Tesis para optar el Título Profesional de Abogado

Elaborado por :

MURILLO LUNA MILAGRITOS FIORELLA

CHIMBOTE

2017

Resumen

Desde el inicio de la Historia, el trabajo ha formado parte de la vida del hombre. Al inicio, la finalidad del trabajo no iba más allá de la mera subsistencia; había que trabajar para vivir. Con el paso del tiempo, sin embargo, el trabajo pasó a significar algo más. Pasó a ser un medio de realización para el hombre, a través del cual este puede expresar su personalidad. Con la llegada de la industrialización, la rápida expansión del mercado y el surgimiento de grandes capitales llevaron a muchas personas a ofrecer su fuerza de trabajo en una clara posición de desventaja frente a sus empleadores. El Derecho no podía permanecer ajeno a esta realidad; es así que nace el Derecho del Trabajo, cuyo carácter tuitivo busca otorgar protección al trabajador en el marco de las relaciones de trabajo. Los temas que contiene este trabajo de investigación abordan los aspectos teóricos y prácticos de aquellos conceptos que perciben los trabajadores en su liquidación de Beneficios Sociales, con ocasión de sus laborales prestadas de manera dependiente. El presente trabajo inicia dando a conocer que son los beneficios sociales, para luego pasar a definir y desarrollar los conceptos que se incluyen en la Liquidación de Beneficios Sociales con su respectivo respaldo en nuestro Ordenamiento Jurídico Peruano, a fin de poder conocer la legislación que las protege.